

Ratifican nota para Campeche

Fitch mantuvo la calificación BBB+ para Apicam

REGIÓN SUR
CAMPECHE 

ERIKA URBINA

La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación de BBB+(mex) a la calidad crediticia de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A de CV (Apicam), por contar con una "Adecuada Calidad Crediticia" y porque su perspectiva comercial se mantiene estable.

A través de un comunicado, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dio a conocer que esta resolución se dio gracias a que Fitch considera que la calificación otorgada a Apicam refleja un mayor grado de independencia respecto al riesgo crediticio del estado.

Para Fitch, la relación de Apicam

con el Estado toma mayor relevancia, pues ésta se refleja en su calificación, ya el estado se encuentra obligado de manera subsidiaria y limitada a pagar el 4 por ciento de las participaciones federales que le corresponden del Fondo General de Participaciones (FGP).

El documento señala que entre las principales fortalezas crediticias de la Apicam, está la elevada flexibilidad financiera que se fundamenta en los robustos resultados de operación, ya que coadyuva a mantener los altos niveles de inversión en los últimos años y los bajos niveles de pasivos no bancarios con los que cuenta.

Sus ingresos presentan una gran dependencia con la actividad petrolera de la región, existiendo además rigidez en el mecanismo establecido

para actualizar las tarifas que cobra la Apicam, el cual requiere autorización por parte de las autoridades federales correspondientes.

Si bien se espera que el servicio de la deuda se ubique en niveles manejables aproximados al 30 por ciento de la utilidad antes de financiamiento impuesto sobre la renta, depreciación y amortizaciones (EBITDA, por sus siglas en inglés).

Explica que al cierre de 2012 el nivel de apalancamiento alcanzaría una proporción máxima cercana al 120 por ciento de los ingresos totales, la cual disminuirá paulatinamente en los próximos ejercicios.

Los ingresos totales de Apicam registran un comportamiento favorable en los últimos años, observando una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 10.9% en el

periodo comprendido entre 2007 y 2011, con lo cual ascendió a 313.6 millones de pesos en el último ejercicio.

Este dinamismo, explica, se deriva en forma importante de la incorporación al título de concesión de las terminales fuera de puerto Ta'kuntah y Yúmm Kaak Náab en mayo de 2007 y marzo de 2008, respectivamente.

Ambas terminales junto con la denominada Monoboyas en el Puerto Cayo Arcas generan los ingresos por tarifas de infraestructura portuaria, los cuales constituyen la principal fuente de ingresos de Apicam.

Por lo anterior, la generación de EBITDA se mantiene en niveles elevados, obteniendo un promedio, en los últimos tres años, equivalente al 65.2 por ciento de los ingresos totales.

En el mediano y largo plazo, se espera que la Apicam canalice importantes montos de inversión dirigidos a incrementar las actividades portuarias relacionadas con el comercio y el turismo, con la finalidad de diversificar sus operaciones y disminuir su dependencia de la actividad petrolera de la región.

La Apicam es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida bajo la forma de una sociedad anónima de capital variable desde noviembre de 1995.

